



ESPECIFICACIONES 1º EP

DESCRIPCIÓN

Este curso forma parte de la Educación Primaria, que comprende seis cursos académicos, desde los 6 a los 12 años y tiene carácter obligatorio. Son referencias normativas básicas:

LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN (LOE).

ORDEN FORAL 63/2022 DE 8 DE AGOSTO, POR LA QUE SE REGULAN LA IMPLANTACIÓN Y EL HORARIO DE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SITUADOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

REAL DECRETO 157/2022 DE 1 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

DECRETO FORAL 67/2022, DE 22 DE JUNIO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

FINALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de las alumnas y alumnos y a su preparación para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismas y en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.



- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia y discriminación, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y el euskera, en su caso, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura, así como iniciarse en el conocimiento de la geografía e historia de Navarra y de su diversidad de lenguas, culturas y costumbres.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

MISIÓN

La misión del colegio "Francisco Arbeloa" de Azagra es proporcionar una educación de calidad, respondiendo a las necesidades de alumnado y familias, proporcionando una formación integral diversificada, atendiendo a las diferentes necesidades individuales de los alumnos en conocimientos, competencias y valores, que les prepare para la vida y su integración en la sociedad.



VISIÓN

La visión es la de un centro que aspira a :

- Formar alumnos autónomos, competentes, creativos, con un alto desarrollo de sus habilidades sociales, con espíritu crítico, inculcándoles la importancia del esfuerzo en un contexto de innovación educativa.
- Formar personas íntegras, tolerantes, respetuosas y comprometidas, desarrollando la interculturalidad como elemento integrador y enriquecedor de experiencias.
- Contar con un profesorado que trabaje con ilusión, y con unos criterios educativos unificados, desarrollando una línea pedagógica coherente.
- Alcanzar una gestión eficiente del centro, basada en la mejora constante de la calidad de sus servicios, generando satisfacción en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Fomentar una relación fluida, cordial y coordinada entre el colegio y las familias, implicándolas en mayor medida en el proceso educativo de sus hijos.
- Ser referente educativo y cultural en nuestro entorno, en colaboración con otras instituciones de la localidad.

VALORES

Los valores que presiden el funcionamiento de nuestro centro son:

- El respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- La implicación, colaboración y compromiso de todos los profesionales del centro, mediante el trabajo en equipo basado en el diálogo, consenso, coordinación y responsabilidad.
- El pluralismo y tolerancia con las diferentes culturas y diferencias individuales, con el fin de que nadie sea discriminado, favoreciendo así la integración.
- La valoración del esfuerzo, responsabilidad y autonomía personal para la superación de retos en la vida cotidiana.
- El respeto y valoración de los materiales, instalaciones del centro y del medio ambiente

MODELO LINGÜÍSTICO

El CPEIP "Francisco Arbeloa" de Azagra incluye desde la Educación Infantil el modelo lingüístico G-PAI. Se inició en el curso 2014-2015.

El CPEIP "Francisco Arbeloa" imparte el modelo lingüístico G-PAI en áreas en castellano e inglés. Se darán en inglés las áreas de ciencias naturales (2 sesiones), educación artística (3 sesiones) y 5 sesiones de inglés.



CONDICIONES DE ACCESO Y PROMOCIÓN

1. Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio de la tutora o el tutor.
2. En cada curso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que, en su caso, no hubiera alcanzado durante el curso anterior.
3. En los cursos de 1º, 3º y 5º la promoción será automática. En caso de promocionar con algún área con calificación negativa el alumnado recibirá el plan de recuperación necesario para superar dichos aprendizajes, en colaboración con las familias.
4. Al finalizar cada uno de los ciclos, la tutora o el tutor, a partir de la información proporcionada por el equipo docente y según disponga el Departamento de Educación, emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumna o alumno, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.
5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumna o alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según disponga el Departamento de Educación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El CPEIP. "Francisco Arbeloa" de Azagra ofrece los siguientes recursos para todo el alumnado que presente algún tipo de necesidad educativa :

- Adaptación Curricular Significativa para alumnado de Necesidades Educativas Especiales. El aprendizaje se realiza en aula específica con profesorado de Pedagogía Terapéutica en unas áreas o integrados en aulas normales, en función de su ACS.
- Programas de recuperación educativa (PRE): elaborar una programación para alumnos que no hayan superado alguna asignatura de cursos anteriores, basándonos en los estándares de aprendizaje de dichos cursos a superar.
- Adaptaciones de acceso: modificaciones en la metodología, temporalización ,recursos...para los alumnos que siguen el mismo currículum de su nivel, pero necesitan este tipo de adaptaciones.
- Apoyo impartido por Logopedas especializadas.
- Apoyo o Refuerzo educativo con atención específica que se da al alumnado para que consiga superar algunos de los objetivos de su nivel o para su ampliación curricular, impartido por otros tutores del mismo bloque organizativo, centrados en las áreas troncales.(RE).
- Apoyo intensivo para extranjeros con desconocimiento de la lengua castellana, así como para alumnos pertenecientes a minorías socioculturales (PAP). A estos alumnos se les escolariza un curso por debajo de su edad cronológica
- Para el alumnado con incorporación tardía en el sistema educativo, con carácter general será escolarizado en el curso que le corresponda por edad. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos años o más serán escolarizados en el curso inferior al que les corresponda por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo o plan de recuperación necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase curricular y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.



- Para el alumnado con altas capacidades se tomarán medidas de enriquecimiento curricular, flexibilización...
- También se cuenta con sesiones de docencia compartida en 6 o 7 sesiones por aula.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
2. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de una alumna o alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
3. El Departamento de Educación desarrollará orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.
4. El Departamento de Educación y los centros educativos garantizarán el derecho del alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerá los oportunos procedimientos, que, en todo caso, atenderán a las características de la evaluación dispuestas en la legislación vigente y, en particular, al carácter global, continuo y formativo de la evaluación en esta etapa. Igualmente, promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.
5. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por la tutora o el tutor del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
6. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

ÁREAS Y DURACIÓN DE LOS CURSOS

Áreas	Sesiones Semanales	Sesiones Anuales	Ses. Anuales Mínimas
Lenguaje	8 (en castellano)	280	280
Matemáticas	7 (en castellano)	245	245
Conocimiento del medio	2 (en castellano)	70	70
Conocimiento del medio	2 (en inglés)	70	70
Inglés	5 (en inglés)	175	175
Educación Física	2(en castellano)	70	70



E. Artística(música y plástica)	3 (en castellano e inglés)	105	105
Religión/AE	1 (1 en castellano)	35	35

Una vez al mes se realiza una sesión dedicada al trabajo de aspectos relacionados con la convivencia. El curso comprende un total de 175 jornadas lectivas y 1.050 períodos de clase de 45 minutos (700 en castellano y 350 en inglés).

La jornada es: De Septiembre a Junio de 9:00 a 14:00 (alumnos) y de 8:50 a 14:50 (profesorado).

COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. -Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y



adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)



La competencia ciudadana contribuye a que alumnas y alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

SPEP01	Especificaciones 1º EP	Rev. 5	08/02/11	Pág. 8/39
--------	------------------------	--------	----------	-----------



CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Competencia específica 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo

Competencia específica 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.

2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.

2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas

2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.

Competencia específica 3: Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

3.1. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

3.2. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

3.3. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.



Competencia específica 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

4.1. Identificar las emociones propias y las ajenas, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.

4.2. Reconocer estilos de vida saludable valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

Competencia específica 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.

5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.

Competencia específica 6: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, partiendo del entorno más próximo, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo o el agua.

Competencia específica 7: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.



7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.

7.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.

Competencia específica 8: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

8.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándose como fuente de aprendizaje.

8.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.

Competencia específica 9: Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

9.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.

9.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

2- Saberes básicos

A. Cultura científica

A1. Iniciación a la actividad científica

A1.1	Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación
------	--



	(observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).
A1.2	Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo a las necesidades de las diferentes investigaciones.
A1.3	Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
A1.4	La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
A1.5	Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.
A1.6	Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.
A2. Nuestro planeta y la vida	
A2.1	Características observables y funcionamiento básico del cuerpo humano en relación al autocuidado.
A2.2	Cambios del ser humano a lo largo de la vida, del nacimiento a la muerte.
A2.3	Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.
A2.4	Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.
A2.5	Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.
A2.6	
A2.7	
A2.8	
A2.9	
A2.10	
A2.11	El agua como elemento indispensable para la vida. Estados del agua en la naturaleza. Usos cotidianos y responsables del agua. El agua en la localidad.
A2.12	Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.
A2.13	Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.



A2.14	Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de las demás personas. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.
A2.15	Pautas para la prevención de riesgos y accidentes en situaciones de la vida cotidiana
A3. Materia, fuerzas y energía	
A3.1	La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.
A3.2	
A3.3	Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo a las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
A3.4	Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
A3.5	Estructuras resistentes, estables y útiles.

B. Tecnología y digitalización	
B1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje	
B1.1	Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo.
B1.2	
B1.3	
B1.4	
B1.5	Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional	
B2.1	Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
B2.2	Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
B2.3	Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa...).
B2.4	Estrategias básicas de trabajo en equipo, partiendo del trabajo en pareja.



C. Sociedades y territorios	
C1. Retos del mundo actual	
C1.1	La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.
C1.2	La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos.
C1.3	Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes
C1.4	
C1.5	
C1.6	Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
C2. Sociedades en el tiempo	
C2.1	La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.
C2.2	Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.
C2.3	Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; como sujetos de la historia.
C2.4	
C2.5	
C2.6	Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.
C2.7	
C3. Alfabetización cívica	
C3.1	La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Los derechos de la infancia.
C3.2	Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las



	distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes discriminatorias.
C3.3	La cultura de paz y no violencia. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
C3.4	La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.
C3.5	
C3.6	Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno.
C3.7	Igualdad de género y conducta no sexista.
C3.8	Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.
C4. Alfabetización cívica	
C4.1	Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
C4.2	Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.
C4.3	
C4.4	
C4.5	
C4.6	Estilos de vida sostenible: el uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, cercanas a su entorno, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.



Competencia específica 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.

Competencia específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

2- Saberes básicos

A. Recepción y análisis

A.1 Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales, nacionales.



A.2	Estrategias básicas de recepción activa: la escucha activa, la observación y el visionado.
A.3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
A.4	Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
A.5	Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
A.6	Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. Creación e interpretación	
B.1	Fases del proceso creativo: planificación guiada, iniciación a la interpretación, experimentación y mejora.
B.2	Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
B.3	Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales	
C.1	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
C.2	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
C.3	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
C.4	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
C.5	
C.6	Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
C.7	Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.
C.8	Nociones básicas sobre cine.



D. Música y arte escénicas y performativas

D.1	El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.
D.2	La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
D.3	El carácter y el tempo.
D.4	Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.
D.5	Construcción guiada de instrumentos con materiales del entorno.
D.6	Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
D.7	Herramientas básicas adecuadas para el registro de imagen y sonido: manejo.
D.8	El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
D.9	Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
D.10	Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.
D.11	Aproximación a los elementos básicos de la representación escénicas: el teatro como recurso narrativo.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.
1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.
1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el



cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.

1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a las y los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

Competencia específica 2: Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

2.2. Comprender y tomar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.

2.3. Descubrir y reconocer los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

Competencia específica 3: Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnicoculturales, sociales, de género y de habilidad de las y los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

3.2. Aceptar, respetar y cumplir las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de las y los participantes.

3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.



Competencia específica 4: Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

4.1. Participar activamente en la reproducción de juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

4.3. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

Competencia específica 5: Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

5.1. Disfrutar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico- recreativas en contextos terrestres o acuáticos.

2- Saberes básicos

A. Vida activa y saludable	
A1. Salud física	
A1.1	Efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos de un estilo de vida activo (sobrepeso, regulación del sueño, mejora de la percepción y memoria, participación e iniciativa social...).
A1.2	Alimentación saludable e hidratación.
A1.3	Educación postural: hábitos posturales adecuados en situaciones cotidianas.
A1.4	Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
A1.5	Posibilidades y limitaciones físicas propias.
A1.6	Dosificación del esfuerzo: juego y descanso.



A2. Salud social

A2.1	La actividad física como práctica social saludable.
A2.2	Valoración del juego como un derecho de disfrute.
A2.3	Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.
A3. Salud mental	
A3.1	Bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad.
A3.2	Toma conciencia de la importancia de la práctica de actividades físicas en el desarrollo físico, social y mental.

B. Organización y gestión de la actividad física

B.1	Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos.
B.2	Cuidado en el uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.
B.3	
B.4	Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.
B.5	Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.
B.6	Medidas de seguridad para prevenir situaciones de riesgo o evitar accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento, de acción motriz y vuelta a la calma.
B.7	Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas: pedir ayuda.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices

C1. Toma de decisiones

C1.1	Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales.
C1.2	Realización de acciones coordinadas y conjuntas con compañeras y compañeros en



	situaciones cooperativas.
C1.3	Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.
C1.4	Conocimiento de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto.
C1.5	Realización de acciones para proteger-mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
C1.6	Manejo de las herramientas y móviles.
C2. Habilidades perceptivo-motrices	
C2.1	Conciencia corporal.
C2.2	Utilización e interiorización de las posibilidades de movimiento. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración.
C2.3	Percepción espacio-temporal respecto a uno mismo, los desplazamientos propios y con móviles: dimensiones espaciales (ocupación, agrupación y dispersión), distancias, direcciones y sentidos; orientación, ritmos binarios y estructuras sencillas.
C2.4	Lateralidad y su proyección en el espacio.
C2.5	Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico, con o sin objetos, y desequilibrios.
C3. Capacidades condicionales	
C3.1	Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.
C4. Habilidades y destrezas motrices	
C4.1	Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
C4.2	Control y dominio motor desde un planteamiento previo a la acción (razonamiento motor), incidiendo más en los mecanismos de percepción.
C5. Creatividad motriz	
C5.1	Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.

D. Resolución de problemas en situaciones motrices

D.1	Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de
-----	--



	emociones, pensamientos, ideas y sentimientos a partir de experiencias motrices.
D.2	Habilidades sociales: escucha e iniciación de las estrategias para la resolución de los conflictos derivadas de la interacción en contextos motrices.
D.3	Respeto de las reglas de juego: comprensión y cumplimiento. Aceptación de los diferentes roles de juego.
D.4	Participación en el juego independientemente del resultado obtenido aceptando las frustraciones.
D.5	Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación y de conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas.

E. Manifestaciones de la cultura motriz

E.1	Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.
E.2	Usos expresivos y comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
E.3	Cuerpo, movimiento y sentimiento: exploración, imitaciones y representaciones con espontaneidad.
E.4	Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Sincronización del movimiento con pulsaciones y estructuras rítmicas sencillas. Bailes y danzas sencillas y populares.
E.5	Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros y participación coeducativa.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

F1. Educación vial y sostenibilidad

F1.1	Normas de uso de la vía pública como peatones: normas básicas sobre circulación vial (semáforo, paso peatones, señales...).
F1.2	Educación vial: respeto y cumplimiento de normas, responsabilidad y percepción del riesgo.
F1.3	Conocimiento y uso de los dispositivos de seguridad (cinturón de seguridad, cascos, chalecos...).
F1.4	Movilidad segura, saludable y sostenible: transporte activo (andar, bicicleta...).

F2. Entorno, espacios y materiales



F2.1	Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. Valoración como medio de disfrute, de relación con las demás personas y de empleo del tiempo libre.
F2.2	El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.
F2.3	Uso de materiales reutilizados y reciclados para el juego.
F2.4	Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.
F2.5	Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividad física en el medio natural y urbano.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencia específica 1: Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno próximo, valorando la igualdad en las diferencias.

1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.



3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.

Competencia específica 4: Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.

Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Competencia específica 6: Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.



Competencia específica 7: Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

Competencia específica 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.

8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las distintas relaciones de forma y significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

Competencia específica 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.



10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

2- Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes	
A.1	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
A.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
A.3	Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
A.4	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación	
B1. Contexto	
B1.1	Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
B2. Géneros discursivos	
B2.1	Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
B2.2	Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
B2.3	Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.
B3. Procesos	
B3.1	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
B3.2	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
B3.3	Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación



	de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
B3.4	Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
B3.5	Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
B3.6	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria	
C.1	Lectura acompañada de obras o fragmentos sencillos y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
C.2	Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
C.3	
C.4	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
C.5	Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
C.6	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
C.7	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
C.8	Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.
C.9	Uso acompañada de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.



D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

D.1	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.
D.2	Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
D.3	Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
D.4	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
D.5	Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.
D.6	Los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales de comprensión con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos.

Competencia específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.



2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

4.1. Interpretar y explicar, información básica de conceptos, de comunicaciones y de textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.



Competencia específica 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

2- Saberes básicos

A. Comunicación	
A.1	Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
A.2	Iniciación en las estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
A.3	
A.4	Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
A.5	Modelos contextuales básicos de uso común en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
A.6	Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
A.7	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
A.8	Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos de uso común.
A.9	Iniciación en convenciones ortográficas básicas de uso común.
A.10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o



	asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
A.11	
A.12	
A.13	Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo	
B.1	Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2	Iniciación a las estrategias básicas de uso común para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad	
C.1	La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
C.2	
C.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
C.4	Iniciación en las estrategias básicas de uso común para respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
C.5	Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

MATEMÁTICAS

1- Competencias específicas y criterios de evaluación



Competencia específica 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana

1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones problematizadas sencillas con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.

Competencia específica 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.

2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.

2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.

Competencia específica 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.

3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente de forma guiada.

Competencia específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso,



utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

Competencia específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias.

5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.

Competencia específica 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.

6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.

Competencia específica 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.

7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, reconociendo el error como una oportunidad de aprendizaje.

Competencia específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de las demás personas y el valor de la diversidad y participando activamente en



equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, partiendo del trabajo en pareja, practicando relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Asumir la tarea y rol asignado en el trabajo y en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos comunes.

2- Saberes básicos

A. Sentido numérico	
A1. Conteo	
A1.1	Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.
A2. Cantidad	
A2.1	Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas y centenas).
A2.2	Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
A2.3	Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.
A2.4	Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.
A3. Sentido de las operaciones	
A3.1	Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.
A3.2	Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
A4. Relaciones	
A4.1	Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
A4.2	Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.



A4.3	Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.
A5. Educación financiera	
A5.1	Sistema monetario europeo: monedas (1, 2, 5, 10, 20 y 50 céntimos y 1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.

B. Sentido de la medida	
B1. Magnitud	
B1.1	Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.
B1.2	Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.
B1.3	Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.
B2. Medición	
B2.1	Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios, relojes...) y no convencionales en contextos familiares.
B3. Estimación y relaciones	
B3.1	Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.
B3.2	
B3.3	Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.

C. Sentido espacial	
C1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	
C1.1	Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.
C1.2	Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.



C1.3	Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.
C1.4	Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.
C2. Localización y sistemas de representación	
C2.1	Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo o a una misma a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).
C2.2	
C2.3	Reconocimiento del plano como instrumento de representación.
C3. Movimientos y transformaciones	
C3.1	Experimentación de la simetría en situaciones de la vida cotidiana.
C4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica	
C4.1	
C4.2	Representaciones, con material manipulativo y/o gráfico, de modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
C4.3	
C4.4	Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.

D. Sentido algebraico	
D1. Patrones	
D1.1	Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.
D2. Modelo matemático	
D2.1	Proceso de modelización de forma guiada (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.
D3. Relaciones y funciones	
D3.1	Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.



D3.2	Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.
D4. Pensamiento computacional	
D4.1	Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).

E. Sentido estocástico	
E1. Organización y análisis de datos	
E1.1	Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).
E1.2	Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.
E1.3	Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.

F. Sentido socioemocional	
F1. Creencias, actitudes y emociones	
F1.1	Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
F1.2	Percepción del error como oportunidad de aprendizaje.
F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	
F2.1	Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.
F2.2	
F2.3	Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los y las demás.
F2.4	Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.



**Colegio Público de Educación Infantil y Primaria
"Francisco Arbeloa"
(Azagra)**